



FEMA

15 de agosto, 2019
DR-4454-TX
NR008

Comunicado de Prensa

La asistencia de FEMA para los sobrevivientes de las inundaciones del sur de Texas sobrepasa los \$10 millones

AUSTIN, Texas – A menos de un mes de la declaración por desastre del 17 de julio de 2019, la asistencia federal para ayudar a individuos y familias a recuperarse de las inundaciones recientes en el sur de Texas ahora sobrepasa los **\$10 millones**.

Los **\$10.3 millones**, aprobados a través del Programa de Individuos y Familias de FEMA, incluyen **\$8.9 millones** en Asistencia para Vivienda para ayudar a pagar la renta para aquellos cuyos hogares no estaban habitables y para reparaciones al hogar después de la tormenta. Más de **\$1.3 millones** fueron aprobados por Asistencia para Otras Necesidades, programa que ayuda con otras pérdidas y gastos incurridos durante el desastre que hacen difícil la recuperación, como transportación al trabajo, ropa para trabajar, cuidado de niños y gastos funerarios relacionados al desastre.

Además de los \$10 millones en asistencia para individuos y familias, el financiamiento federal continúa a través de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) y el Programa del Seguro Nacional de Inundación (NFIP, por sus siglas en inglés). SBA ha aprobado como **\$8.5 millones** en préstamos por desastre a bajo interés para viviendas y comercios. Hasta la fecha, NFIP ha pagado como **\$31.7 millones** en reclamaciones.

Los residentes y dueños de negocios afectados pueden solicitar para asistencia por desastre llamando al 800-621-3362 (FEMA) o TTY 800-462-7585. La solicitud también puede completarse en línea visitando <https://www.disasterassistance.gov/>.

Para solicitar préstamos por desastre a bajo interés de SBA, los interesados pueden visitar su centro de recuperación por desastre más cercano para asistencia personalizada o solicitar en línea, utilizando el sitio seguro de SBA en <https://disasterloan.sba.gov/ela>.

Además, los solicitantes pueden obtener más información sobre la asistencia por desastre de SBA llamando al centro de servicio al cliente de SBA al (800) 659-2955, visitando www.sba.gov/disaster, o por correo electrónico en disastercustomerservice@sba.gov. Los individuos sordos o con discapacidad auditiva pueden llamar al (800) 877-8339.

Para más información sobre la recuperación de Texas, visite la página web del desastre del sur de Texas en www.fema.gov/disaster/4454, la cuenta de Twitter de la Región 6 de FEMA en www.twitter.com/FEMARegion6 o la página web de la División de Manejo de Emergencias de Texas en <https://www.dps.texas.gov/dem>.

###

La misión de FEMA: Ayudando a la gente antes, durante y después de los desastres.

*La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, discapacidad, competencia en el inglés o estatus económico. Si usted o alguien que usted conoce ha sido discriminado, llame a FEMA libre de costo al **800-621-3362** (voz, **711/VRS** – Retransmisión de video) (TTY: **800-462-7585**). Hay operadores multilingües disponibles (oprime 2 para español).*